III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

112 TIELMES

OTROS ANUNCIOS

Se hace público que, por decreto de Alcaldía de 14 de octubre de 2022, se delega en la señora concejala doña Emilia Redondo Alcalá, para que me sustituya en mis atribuciones de alcalde, para la celebración del matrimonio civil de doña Cristina Sánchez-Trillo García y don Eusebio Penelas González, el día 15 de octubre de 2022; y que por decreto de 23 de septiembre de 2022, se delega en el señor concejal don Alfonso García Barbero, para que me sustituya en mis atribuciones de alcalde, para la celebración del matrimonio civil de don Justo del Toro Cadenas y doña María Cristina Padial Andrino, el día 24 de septiembre de 2022.

Tielmes, a 14 de octubre de 2022.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Barbero Moreno.

(02/19.957/22)

BOCM-20221102-112